



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00104			ESTADO PUBLICADO: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2020-00047	CIVIL- VERBAL SUMARIO CANCELACIÓN MATRICULA VEHICULO AUTOMOTOR	RICARDO ERMEL MÁRTINEZ CASTILLO	-O-	23-09-2020	SE ADMITE DEMANDA Y ORDENA TRAMITE	1
2020-00036	CIVIL-EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	JOSE ARCENIO SILVA SOSA	GABRIELA GÓMEZ TAMAYO	23-09-2020	CONVOCA AUDIENCIA ART 392 C.G., P.	1
2016-00041	CIVIL- EJECUTIVO MINIMA CUANTÍA	CENTRAL DE INVERSIONES CISA S. A.	MARÍA PAQUITA COLORADO DE MÉNDEZ Y OTRO	23-09-2020	SE ACEPTA CESION DE CREDITO Y SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA	2
2015-00046	CIVIL-DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	JOSE OCTAVIO AVENDAÑO GUERRERO	MARÍA BELÉN PERILLA Y OTROS	23-09-2020	SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONTRADICCION DEL DICTAMEN	1

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 A LAS 08:00 HORAS


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

